

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C, 6 de agosto de 2026

DE: MIGUEL ANGEL QUIROGA RUIZ
Director de Protección

PARA: JUAN CAMILO CHAVARRO MARÍN
Subdirector General de Asuntos Institucionales

ASUNTO: RESPUESTA MEM-2026-00078819 - SOLICITUD JUSTIFICACIÓN
TÉCNICA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS 3431-25, 3432-25, 3433-25,
2468-23, 3434-25, 3435-25 y 3436-25 DE PERSONAS DE PROTECCIÓN

Estimado doctor Juan Camilo,

Recibimos su comunicación citada en el asunto, a través de la cual se solicitan las cantidades de personas de protección y cantidad de días de servicios requeridas para el mes de septiembre de 2026 discriminada por cada una de las zonas.

Al respecto, de manera atenta se remite en archivo Excel la información solicitada.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL QUIROGA RUIZ
Director de Protección

Anexo(s): 1, Anexo electrónico: Excel Cantidades

La Unidad Nacional de Protección (UNP), pone a disposición de la ciudadanía los Programas de Prevención y Protección que lidera. Para conocer más información, puede ingresar al sitio web oficial: www.unp.gov.co



Con copia:

Elaboró: DIEGO ALEJANDRO MORENO PEREZ
Revisó: CLARA CECILIA PARDO IBAGON
Aprobó: MIGUEL ANGEL QUIROGA RUIZ

La Unidad Nacional de Protección (UNP), pone a disposición de la ciudadanía los Programas de Prevención y Protección que lidera. Para conocer más información, puede ingresar al sitio web oficial: www.unp.gov.co

2026
PROYECCIÓN MES SEPTIEMBRE

CONTRATO	ZONA	CANTIDAD PERSONAL DE PROTECCIÓN EN OPERACIÓN	CANTIDAD DE DIAS
3431-25	ZONA 3	1.607	45.904
3432-25	ZONA 4	1.280	37.354
3433-25	ZONA 6	1.356	40.125
2468-23	ZONA 7	1.063	29.507
3434-25	ZONA 8	1.207	35.580
3435-25	ZONA 9	1.495	44.118
3436-25	ZONA 10	1.522	44.961
TOTAL		9.531	277.549